

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Personal Judicial

**ACTA***Título reunión***COMISIÓN DISCIPLINARIA**

<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Hora inicio</i>	<i>Hora fin</i>
Virtual	26/05/2026	09:00 h.	09:30 h.

*Asistentes*

D. José María Fernández Seijo	Presidente
D. Ricardo Bodas Martín	Vocal
D. José Luis Costa Pillado	Vocal
D <sup>a</sup> . María Pilar Jiménez Bados	Vocal
D. José María Páez Martínez-Virel	Vocal
D. José Carlos Orga Larrés	Vocal
D <sup>a</sup> . Lucía Avilés Palacios	Vocal
D <sup>a</sup> Laura de Lorenzo Aracama	Secretaria

*Acuerdos alcanzados*

**Uno.** - Lectura y aprobación del acta de la reunión celebrada el 12 de mayo de 2026.

**Dos.** Expediente Disciplinario núm. XXX.- Quedar enterada del acuerdo del Promotor de la Acción Disciplinaria de incoar expediente disciplinario a XXX por la posible comisión de una falta grave o leve de retraso (art. 418.11 y art. 419.3 LOPJ) en su actuación como magistrada de X.

**Tres.** Expediente Disciplinario núm. XXX.- Quedar enterada del acuerdo del Promotor de la Acción Disciplinaria de incoar expediente disciplinario a XXX por la posible comisión de una falta muy grave o grave de retraso (art. 417.9 y art. 418.11 LOPJ) en su actuación como jueza sustituta en el Juzgado X.

**Cuatro.** Expediente Disciplinario núm. XXX.- Quedar enterada del acuerdo del Promotor de la Acción Disciplinaria de incoar expediente disciplinario a XXX por la posible comisión de una falta muy grave, grave o leve de retraso (art. 417.9, art. 418.11 y 419.3 LOPJ) en su actuación como juez de Adscripción Territorial de X a X.

**Cinco.** Expediente Disciplinario núm. XXX.- Quedar enterada del acuerdo del Promotor de la Acción Disciplinaria de incoar expediente disciplinario a XXX por la posible comisión de una falta muy grave, grave o leve de retraso (art. 417.9, art. 418.11 y 419.3 LOPJ) en su actuación como magistrado del Juzgado X.

**Seis.** Expediente de Cancelación núm. XXX. - Quedar enterada de la solicitud de XXX de cancelar los antecedentes disciplinarios anotados por la comisión de

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Personal Judicial

**Acuerdos alcanzados**

una falta grave del art. 418.8, de revelación de hechos y datos, en el seno del expediente disciplinario XX/2017 como titular del Juzgado X, y, conforme a lo establecido en el art. 427.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial -previa audiencia al Ministerio Fiscal, y habiendo transcurrido el plazo legal desde su firmeza sin que se haya incoado nuevo procedimiento disciplinario-, se inician los trámites para que se proceda a la cancelación.

**Siete.** Acción Disciplinaria Tribunales núm. XXX.- Quedar enterada del acuerdo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de X, por el que se inician los trámites para hacer efectiva la ejecución de la sanción de advertencia y multa de cuatrocientos euros (400 €) impuesta a XXX por la comisión de una falta leve de retraso (Art. 419.3 LOPJ) en su actuación como titular del Juzgado X.

**Ocho.** Acción Disciplinaria Tribunales núm. XXX.- Quedar enterada del acuerdo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de X por el que impone una sanción de advertencia a XXX por la comisión de una falta leve tipificada en el art. 419.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en su actuación como titular del juzgado X.

**Nueve.** Acción Disciplinaria Tribunales núm. XXX (DI XXX/2025).- Quedar enterada del acuerdo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de X por el que archiva la queja formulada por la posible comisión de una falta leve de retraso (art. 419.3 LOPJ) en la actuación de XXX como jueza sustituta en el Juzgado X.

**Diez.** Acción Disciplinaria Tribunales núm. XXX (DI XXX/2025).- Quedar enterada del acuerdo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de X por el que archiva la queja formulada por la posible comisión de una falta leve de retraso (art. 419.3 LOPJ) en la actuación de XXX como jueza sustituta en el Juzgado de X.

**Once.** Acción Disciplinaria Tribunales núm. XXX.- Quedar enterada del acuerdo del Promotor de la Acción Disciplinaria de remitir al Tribunal Superior de Justicia de X las actuaciones relativas a la queja formulada por la posible comisión de una falta leve de retraso (art. 419.3 LOPJ) en la actuación de XX como magistrada de X.

**Doce.** Acción Disciplinaria Tribunales núm. XXX.- Quedar enterada del acuerdo del Promotor de la Acción Disciplinaria de remitir al Tribunal Superior de Justicia de X las actuaciones relativas a la queja formulada por la posible comisión de una falta leve de retraso (art. 419.3 LOPJ) en la actuación de XXX como titular del Juzgado X.



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Personal Judicial

*Acuerdos alcanzados*

La totalidad de los acuerdos fueron aprobados por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Vº Bº Presidente

La Secretaria